

Formato Actividad.

Informe de apoyos entregados de vales para alimentación	
(3) Clave y nombre de la Dependencia:	6316 instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidad Indígenas del Estado de Quintana Roo
(4) Programa Presupuestario:	S027- Programa de Apoyo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
(5) Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C05.A01-Entrega de Vales para Alimentación.
(6) Indicador:	6316S027C04A01-Número de apoyos entregados en vales para alimentación.
(7) Método de Cálculo:	Número absoluto de apoyo entregados en vales para alimentación.
(8) Trimestre reportado:	Segundo Trimestre.
(9) Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/inmaya/index.php/programas-presupuestarios/
(10) Unidad Responsable del Indicador:	1402-Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social.

(11) Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Abril	Mayo	Junio	Meta del Trimestre
Otro	Apoyos entregados			18	100%

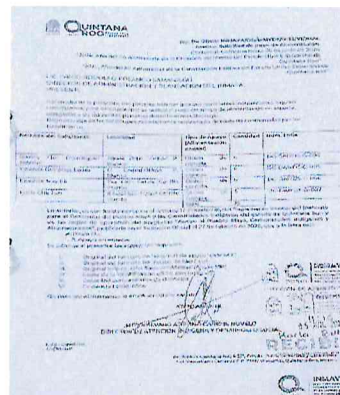
Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Abril	Mayo	Junio	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Otro	Apoyos entregados			18	100%	

(12) Descripción de los resultados:

En este trimestre se realizó la actividad de entrega de vales de alimentación, la cual se tenía programado a realizar durante los meses de abril a junio, cumpliendo con el 100% con la meta programada.

1-. Se entregó 18 apoyo de alimentación a 4 grupos de personas que viajaron a la ciudad de Chetumal para realizar trámites y gestiones en diferentes dependencias con el objetivo de que sean escuchadas para el mejoramiento de su localidad, como la infraestructura de carreteras, reportes de que cuentan con alumbramiento público en su comunidad, entre otros, las personas beneficiadas, en su caso son Delegados y comisariados, y son acompañados por otras personas, estas personas son de las siguientes comunidades, el Cedral, Josefa Ortiz, municipio de Othón P. Blanco, Yax ley, X-Hazil Sur municipio de Felipe Carrillo Puerto.



(13) Firma:

Elaboró

**Lic. Lorena Margeli
Hernández Dzib.**

Auxiliar de Apoyo.

Revisó

**Mtro. Álvaro Abelino
Canche Novelo.**

Director de Atención
Ingenu y Desarrollo
Social.

Autorizó

**Lic. Eder Enrique Chuc
Cen.**

Director General del
Inmaya.